



AVISO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS

Instrucciones: El promovente deberá presentar la información requerida en esta solicitud en un tanto original, siguiendo el orden establecido por los numerales, y presentar copia para sello de recibido.

PARA SER LLENADO POR LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	
1) SOLICITUD NÚMERO:	2) NÚMERO DE REGISTRO AMBIENTAL:
3) RECIBIDO POR:	
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Nombre y firma</p>	<p>(Sello con fecha de recibido)</p>

Con fundamento en los artículos 7º fracción VI, 134 fracciones I, II y III, 135 fracción III de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 7º fracciones I y XIII y 103 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; 4º fracciones I y III del Reglamento de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí en Materia de Residuos Industriales No Peligrosos; y en cumplimiento a los artículos 7º, 8º fracción I de dicho Reglamento, se solicita la Inscripción en el Registro de generadores de Residuos Industriales No peligrosos.

PARA SER LLENADO POR EL SOLICITANTE	
5) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	
<p>Declaramos que la información contenida en esta solicitud y sus anexos es fidedigna y que puede ser verificada por la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, el que en caso de omisión o falsedad, podrá invalidar el trámite.</p> <p>Lugar y fecha:</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">Nombre y firma del representante legal*</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">Nombre y firma del responsable técnico*</p>

*Anexar copia de identificación oficial vigente de ambos firmantes

DATOS DE REGISTRO

1) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA QUE SOLICITA EL TRÁMITE ¹		RFC					
4) ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO			CLAVE CMAP				
5) DOMICILIO DE LA EMPRESA O INDUSTRIA: *¹ ² Parque Industrial () Especifique cual: _____ Calle: (Indicar entre qué calles se encuentre, y/o punto de referencia) _____ No. Exterior y No. Interior o No. de Manzana y Lote: _____ Colonia: _____ Código Postal: _____ Municipio: _____ Estado: _____ Teléfonos, (incluir clave de Larga Distancia): _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____							
6) DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES* (En caso de ser distinto al señalado en el apartado anterior). Calle, (Indicar entre qué calles se encuentre, y/o punto de referencia): _____ No. Exterior y No. Interior o No. de Manzana y Lote: _____ Colonia: _____ Código Postal: _____ Municipio: _____ Estado: _____ Teléfonos, (incluir clave de Larga Distancia): _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____							
7) FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN: Día <input type="text"/> <input type="text"/> Mes <input type="text"/> <input type="text"/> Año <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>							
8) NÚMERO DE TRABAJADORES³		9) TOTAL DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS EN PLANTA:					
Empleados: _____ Obreros: _____ Total: _____		_____					
10) NÚMERO DE TRABAJADORES PROMEDIO, POR TURNO LABORADO							
No. De turnos	Número de trabajadores promedio						
	L	M	M	J	V	S	D
11) ¿ES MAQUILADORA DE RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN TEMPORAL? Si () No ()				12) ¿PERTENECE A UNA CORPORACIÓN? Si () No () Indique cuál: _____			
13) PARTICIPACIÓN DE CAPITAL: Sólo nacional () Mayoría nacional () Mayoría extranjero () Sólo extranjero ()							
14) NÚMERO DE EMPLEOS INDIRECTOS A GENERAR:							
15) NOMBRE DEL GESTOR O PROMOVENTE (Anexar carta poder en hoja membretada del establecimiento industrial y firmada por su representante legal):						RFC:	

¹ Personas morales anexar copia fotostática del Acta Constitutiva y Poder del Representante Legal, Persona física Cedula de Identificación Fiscal de SHCP.

² Incluir croquis de localización de la empresa o industria.

³ Considerar exclusivamente los trabajadores de planta

* (VER NOTA AL FINAL DEL DOCUMENTO)

16) CLASIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA EMPRESA EN BASE A SU SIGNIFICANCIA AMBIENTAL:⁴

PMC	APR	PID

17) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS QUE SE GENERAN MENSUALMENTE:

ÁREA DE GENERACIÓN	RESIDUOS GENERADOS ⁵	CLASIFICACIÓN ⁶		GENERACIÓN REAL	
		RR/RR	RNV	Cantidad	Toneladas

⁴ Esta sección será llenada por la SEGAM. (PMC: Potencial Minimización de Contaminación; APR: Alto Potencial de Recuperación; PID: Potencial Incidencia Desfavorable)

⁵ Agregar fotografías de los residuos

⁶ En función de su posibilidad de comercialización en un sistema de mercado, como de su posibilidad técnica de ser recuperados. (RR/ RR: Residuos Reciclables y/o Residuos Reutilizables; RNV: Residuos No Valorizados)

18) DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN, INDICANDO LOS PUNTOS DE GENERACION DE RESIDUOS(puede anexar hojas adicionales con la información que considere necesaria)**19) SEÑALAR EL USO O DESTINO FINAL QUE SE DA A SUS RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS:****20) INDICAR LOS DATOS DEL RECOLECTOR, TRANSPORTISTA, RECICLADOR O CONFINAMIENTO FINAL Y No. DE AUTORIZACION EXPEDIDA POR LA SEGAM.**

Importante: No deje espacios vacíos o en blanco. Si por razones de índole técnica no es posible proporcionar la información que se solicita, deberá indicarse **“ND” (No Disponible)**, si la información no aplica, anote **“NA”:** (No Aplica).

El generador requiere autorización para realizar cualquiera de las operaciones que comprende el manejo de Residuos Industriales No Peligrosos. (Entre ellas: Almacenamiento, Transporte, Tratamiento y Disposición Final). En caso de efectuar alguna de estas operaciones a través de terceros, deberá contratar exclusivamente con Empresas de Servicios de Manejo autorizadas por la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental. Lo anterior con fundamento en los Artículos 5, 14 y 17 del Reglamento de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí en materia de Residuos Industriales No Peligrosos.

Para cualquier aclaración, duda o comentario con respecto de este trámite, sírvase llamar a la Dirección de Normatividad de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a los siguientes números telefónicos: 01 (444) 151-06-09 al 13 y Fax 151-06-14, de la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P.

Este trámite conlleva un pago ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí de 40 salarios mínimos; la orden de pago será expedida por la misma Dirección de Normatividad contra entrega del presente formato con todos sus anexos.

Los datos personales recabados en el presente formato de solicitud, con fundamento en la Norma Sexta de las Normas de Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los entes obligados, publicada en el Diario Oficial del Estado de San Luis Potosí, el día 16 de agosto del 2008, será protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, por lo cual estos no podrán ser difundidos sin el consentimiento de su titular. La finalidad de los datos aquí recabados es la gestión de la solicitud formulada, así como su uso para fines estadísticos, solo podrán ser transmitidos internamente y a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública en el Estado de San Luis Potosí, en los términos establecidos en la Ley de la materia. En relación a los datos personales indicados se puede ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante la Unidad de Información Pública de esta Secretaría; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la Norma Trigésima Octava.